



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Manifiestar su más enérgico repudio al ataque criminal efectuado por los grupos de choque del Sindicato Unión Ferroviaria, el cual ocasiono la muerte del joven militante del Partido Obrero Mariano Ferreyra, y donde fuera herida de gravedad la militante Elsa Rodríguez, exigiendo que el Poder Ejecutivo Nacional y el Poder Judicial de la Nación movilicen todos sus recursos para esclarecer el crimen y encarcelar a los autores materiales e intelectuales de este hecho aberrante y cobarde.

Asimismo, que sea investigado el accionar policial y la relación existente entre sindicalistas y funcionarios nacionales de la Secretaria de Transporte de la Nación.

Nunca más la violencia sindical y política en Argentina. Ni una muerte más.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

El día miércoles 20 de Octubre del año 2010 será recordado como el miércoles sangriento, cuando una vez más los mercenarios del odio y la violencia al servicio de la burocracia sindical atacaron a trabajadores y militantes sociales y políticos.

Pero esta emboscada criminal en el Barrio de Barracas debe ser una bisagra histórica a partir de la cual nunca más un gobierno democrático mantenga relaciones espurias con la burocracia sindical mafiosa, ya sea siendo socia política y/o económica, o manteniendo una actitud condescendiente de connivencia y tolerancia, garantizando impunidad ante los negociados escandalosos y los hechos de violencia.

En la masiva movilización de repudio del 21 de Octubre en Plaza de Mayo el Pueblo grito basta. Basta de que el poder político nacional conviva y nutra a la dirigencia sindical corrupta. Basta de la dictadura sindical de “Los Gordos de la CGT”. Basta de que la Unión Ferroviaria, otrora un sindicato que ayudo a forjar un país y fue columna y baluarte del movimiento obrero argentino, este conducido desde hace treinta años por la misma persona, por el mismo José Pedraza colaboracionista del menemismo entregista, privatizador y destructor del sistema ferroviario nacional.

La muerte de este inocente debe servir para que el país tome conciencia, para que nunca más se tolere la violencia, ya sea la violencia directa, brutal y homicida como la que origino este hecho, o la violencia moral, sorda y silenciosa, que significa el régimen de precariedad laboral y explotación del sistema de tercerización del trabajo.

Los hechos que hoy enlutan al país se produjeron mientras agrupaciones políticas y sociales marchaban en Avellaneda en apoyo a más de cien trabajadores tercerizados que reclamaban su reincorporación al Ferrocarril General Roca como trabajadores efectivos de la planta permanente, dando fin a la precarización laboral y explotación a la que son sometidos mediante el sistema de “trabajo tercerizado”. Esta marcha termino en un hecho criminal cuando personas del sindicato Unión Ferroviaria atacaron a balazos a los manifestantes que se retiraban del lugar, asesinando al joven militante Mariano Ferreyra, e hiriendo de gravedad con un disparo en la cabeza a la militante Elsa Rodríguez, además de herir con disparos en sus piernas a otros dos jóvenes militantes.

Nuestro país en el pasado fue desangrado por hechos de violencia política y sindical, pero que con el advenimiento del Estado de Derecho creíamos que esas épocas violentas habían sido superadas y enterradas en el pasado. Pero vemos que esto no es así y que recurrentemente la violencia regresa cobrándose vidas.

Nosotros ya habíamos advertido que el discurso virulento y maniqueo que desde hace varios años se propaga desde el gobierno nacional no hacia más que promover la violencia al soliviantar los ánimos y enviar un mensaje equivocado y confuso a las bases.

Advertimos cuando el intendente Mario Ishii de José C. Paz amenazaba desde un palco y rodeado por el Ex-Presidente de la Nación Néstor Kirchner, el Gobernador de la provincia de Buenos Aires Daniel Scioli, el Vice-Gobernador, Ministros, Diputados Nacionales y Secretarios de Estado, diciendo “*vamos a salir a la calle y los vamos a ir a buscar...*”, refiriéndose a los opositores políticos, y esta Cámara permaneció en cómplice silencio, dejando hacer.

La violencia física esta precedida por la violencia verbal, como con los comentarios injuriosos a los que son sometidos a diarios los dirigentes políticos de la oposición, y/o cualquier figura pública que ose manifestar su pensamiento critico en vos alta.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Automáticamente se es sometido al escarnio público ya sea desde el atril de la Casa de Gobierno, o desde el “twitter” de los Ministros y Secretarios de Estado. Asistimos sorprendidos a como las conferencias de prensa han sido eliminadas de la agenda política para ser sustituidas por los “twitt” unívocos y unidireccionales, que ofrecen la garantía y tranquilidad de no permitir la repregunta. Estas agresiones verbales y este discurso binario y maniqueo también es violencia, pero por sobre todo, es generador de más violencia al propagar señales ambiguas y confusas.

Creemos que estos hechos requieren de un enérgico repudio y de una clara y firme manifestación de rechazo por parte de todos los sectores que conforman la vida política, sindical, institucional y social de nuestro país, sirviendo de claro mensaje para que los violentos entiendan que nunca más serán tolerados sus métodos, y que quien se atreva a alzar su brazo armado contra otro argentino será severamente perseguido y castigado recayendo sobre él todo el peso de la Ley.

Por todo lo expuesto, porque es una obligación moral que este Cuerpo se expida con total claridad y sinceridad para que nunca más vuelva a morir un militante por defender una causa justa, solicito a los Señores/as Legisladores/as a que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.